



D.L. O-367/1967

SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 3/2024, de 6 de febrero (extraordinaria) 1
- Sesión nº 4/2024, de 6 de febrero (extraordinaria) 2
- Sesión nº 5/2024, de 6 de febrero (extraordinaria) 2
- Sesión nº 6/2024, de 6 de febrero (ordinaria) 3

JUNTAS DE GOBIERNO

- Sesión nº 6/2024, de 1 de febrero (ordinaria) 5
- Sesión nº 7/2024, de 2 de febrero (extraordinaria y urgente) 7

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 4/2024, de 5 de febrero, ordinaria 7
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 5/2024, de 8 de febrero, extraordinaria 8

ANUNCIO

- Modificación del régimen de personal eventual: asesor/a Grupo Popular 8

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 3/2024, de 6 de febrero (extraordinaria)

EXTRACTO

Comienza: 10:03 horas. Finaliza: 10:11 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D. Ignacio Cuesta Areces, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, Dª. Leticia González Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. José Ramón Pando Álvarez, Dª Lourdes García López, D. David Álvarez Menéndez, Dª Adelina Mª Velasco Muñiz, D. Daniel Tarrío Aladro y Dª Rosario Suárez Fernández

(PP); D. Carlos Fernández Llana, D^a Natalia Sánchez Santa Bárbara, D. Javier Ballina Díaz, D^a Sonia M^a Fidalgo González, D. Jorge García Monsalve, D^a M^a Luisa Ponga Martos y D. Juan Enrique Miguel Álvarez Areces (PSOE); D^a Sonsoles Peralta López, D^a Elena Figaredo Sanjuán y D^a Alejandra González Roqué (VOX); D. Gaspar Llamazares Trigo, D^a Cristina Pontón García y D. Alejandro Suárez González (CONVOCATORIA POR OVIEDO IU-MÁS PAÍS-IAS)

INTERVENTORA ACCIDENTAL: D^a Elena María Álvarez-Gendín Cardona.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTO

COMISIÓN PLENARIA ESPECIAL DE HONORES Y DISTINCIONES

Único.- Conceder la Medalla de Oro de la Ciudad de Oviedo a la Policía Nacional. (1004-0001 2023/24)

Oviedo, 7 de febrero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

Sesión nº 4/2024, de 6 de febrero (extraordinaria)

EXTRACTO

Comienza: 10:17 horas. Finaliza: 10:32 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D. Ignacio Cuesta Areces, D^a M^a Concepción Méndez Suárez, D^a Leticia González Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D^a M^a Covadonga Díaz Álvarez, D. José Ramón Pando Álvarez, D^a Lourdes García López, D. David Álvarez Menéndez, D^a Adelina M^a Velasco Muñiz, D. Daniel Tarrío Aladro y D^a Rosario Suárez Fernández (PP); D. Carlos Fernández Llana, D^a Natalia Sánchez Santa Bárbara, D. Javier Ballina Díaz, D^a Sonia M^a Fidalgo González, D. Jorge García Monsalve, D^a M^a Luisa Ponga Martos y D. Juan Enrique Miguel Álvarez Areces (PSOE); D^a Sonsoles Peralta López, D^a Elena Figaredo Sanjuán y D^a Alejandra González Roqué (VOX); D. Gaspar Llamazares Trigo, D^a Cristina Pontón García y D. Alejandro Suárez González (CONVOCATORIA POR OVIEDO IU-MÁS PAÍS-IAS)

INTERVENTORA ACCIDENTAL: D^a Elena María Álvarez-Gendín Cardona.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTO

COMISIÓN PLENARIA ESPECIAL DE HONORES Y DISTINCIONES

Único.- Conceder la Medalla de Oro de la Ciudad de Oviedo a Dña. Margarita Robles Fernández. (1004-0001 2024/3)

Oviedo, 7 de febrero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

Sesión nº 5/2024, de 6 de febrero (extraordinaria)

EXTRACTO

Comienza: 10:41 horas. Finaliza: 10:57 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D. Ignacio Cuesta Areces, D^a M^a Concepción Méndez Suárez, D^a Leticia González Álvarez,

D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. José Ramón Pando Álvarez, Dª Lourdes García López, D. David Álvarez Menéndez, Dª Adelina Mª Velasco Muñiz, D. Daniel Tarrío Aladro y Dª Rosario Suárez Fernández (PP); D. Carlos Fernández Llana, Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara, D. Javier Ballina Díaz, Dª Sonia Mª Fidalgo González, D. Jorge García Monsalve, Dª Mª Luisa Ponga Martos y D. Juan Enrique Miguel Álvarez Areces (PSOE); Dª Sonsoles Peralta López, Dª Elena Figaredo Sanjuán y Dª Alejandra González Roqué (VOX); D. Gaspar Llamazares Trigo, Dª Cristina Pontón García y D. Alejandro Suárez González (CONVOCATORIA POR OVIEDO IU-MÁS PAÍS-IAS)

INTERVENTORA ACCIDENTAL: Dª Elena María Álvarez-Gendín Cardona.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTO

COMISIÓN PLENARIA ESPECIAL DE HONORES Y DISTINCIONES

Único.- Nombrar Hijo Adoptivo de la Ciudad de Oviedo, a título póstumo, a D. Leopoldo Enrique García-Alas Ureña, "Clarín" (1004-0001 2024/4)

Oviedo, 7 de febrero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

Sesión nº 6/2024, de 6 de febrero (ordinaria)

EXTRACTO

Comienza: 11:10 horas. Finaliza: 13:58 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D. Ignacio Cuesta Areces, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, Dª. Leticia González Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. José Ramón Pando Álvarez, Dª Lourdes García López, D. David Álvarez Menéndez, Dª Adelina Mª Velasco Muñiz, D. Daniel Tarrío Aladro y Dª Rosario Suárez Fernández (PP); D. Carlos Fernández Llana, Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara, D. Javier Ballina Díaz, Dª Sonia Mª Fidalgo González, D. Jorge García Monsalve, Dª Mª Luisa Ponga Martos y D. Juan Enrique Miguel Álvarez Areces (PSOE); Dª Sonsoles Peralta López, Dª Elena Figaredo Sanjuán y Dª Alejandra González Roqué (VOX); D. Gaspar Llamazares Trigo, Dª Cristina Pontón García y D. Alejandro Suárez González (CONVOCATORIA POR OVIEDO IU-MÁS PAÍS-IAS).

INTERVENTORA ACCIDENTAL: Dª Elena María Álvarez-Gendín Cardona.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTOS

1. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 19 de enero de 2024.

2. PARTE RESOLUTIVA

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS BÁSICOS

2.2.1.- Remitir a la CUOTA para informe previo a la aprobación definitiva la modificación del Plan General de Ordenación en el entorno del Parque Purificación Tomás. (1100-0090 2022/1)

COMISIÓN PLENARIA DE POLÍTICAS SOCIALES Y JUVENTUD

2.2.2.- Aprobar inicialmente modificación de la Ordenanza General de Subvenciones por modificación de las bases reguladoras de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas para la realización de proyectos de carácter social. (4900-0200 2023/2)

2.5. Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Rechazar urgencia de moción del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo relativa al mantenimiento de las actividades culturales en 2024. (Registro del Pleno nº 2024/60)

2.5.2.- Previa ratificación de la urgencia se aprueba la proposición del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo relativa al establecimiento de un marco de cooperación con el Gobierno del Principado de Asturias en relación a la reordenación del ámbito del antiguo hospital. (Registro del Pleno nº 2024/61)

2.5.3.- Rechazar urgencia de moción del grupo municipal de VOX relativa a la ocupación ilegal de viviendas. (Registro del Pleno nº 2024/67)

2.5.4.- Previa ratificación de la urgencia se aprueba la proposición del grupo municipal de Izquierda Unida-Convocatoria por Oviedo, conforme a texto enmendado, relativa a la sede Agencia Estatal de Salud Pública. (registro del pleno nº 2024/68)

2.5.5.- Rechazar urgencia de moción del grupo municipal socialista relativa al recorte en materia cultural. (Registro del Pleno nº 2024/69)

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1. Preguntas.

Orales

El Sr. Llamazares Trigo formula preguntas relativas al centro comercial Calatrava: situación de la propiedad, cargas asociadas a la misma, coste mantenimiento, plan de usos y viabilidad. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

La Sra. Pontón García formula preguntas relativas a Ciudad Naranco y al ámbito Rayo-Mercadín: titularidad de las propiedades, desarrollo urbanístico y medidas de seguridad. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

El Sr. Suárez González pregunta por la falta de respuesta a la petición de una reunión que ha realizado el Club Deportivo de Vallobín tras los actos vandálicos sufridos en las instalaciones deportivas. (Constestan el Sr. Alcalde, la Sra. Méndez Suárez y el Sr. Prado Pérez).

El Sr. Álvarez Areces formula preguntas relativas al protocolo de contaminación y calidad del aire en el entorno de Santuyano y por la realización de estudios de movilidad de las obras del bulevar de Santuyano, glorieta de la Cruz Roja y nueva entrada a Oviedo por la "Y". (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

El Sr. Fernández Llaneza en relación a los fondos EDUSI formula una pregunta relativa a las operaciones remitidas al Ministerio a fecha 31 de diciembre e importe de cada una de ellas. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

Asimismo formula el ruego de trasladar la solidaridad del pueblo de Oviedo a los afectados por los graves incendios forestales en Valparaíso así como el envío de algún tipo de ayuda económica.

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de informe definitivo de control financiero permanente de las dotaciones económicas a los grupos políticos municipales en 2022. Plan de Control Financiero de 2023. (2400-0099 2023/18)

3.2.2.- Dar cuenta de informe definitivo de control financiero de subvenciones de 2021. Plan de Auditoría y actuaciones de Control Financiero de Subvenciones y Ayudas Públicas para 2023. (2400-0099 2023/2)

3.2.3.- Dar cuenta de informe previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Cuarto trimestre de 2023: Ayuntamiento y Fundación Municipal de Cultura.

3.2.4.- Dar cuenta de quinta designación de representaciones en órganos e instituciones externas: Consejos Escolares y Centros de Salud. (1004-0001 2023/20)

3.2.5.- Dar cuenta de modificación del régimen personal eventual: Asesores Grupo Popular. (1004-0001 2023/19)

3.2.6.- Dar cuenta de aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza General de Subvenciones por modificación de las Bases Reguladoras de Subvenciones a Entidades Organizadoras de Congresos, Seminarios, Convenciones o cualquier otro evento relativo al turismo de reuniones. (4600-0200 2022/1)

3.2.7.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 1.915.

Oviedo, 7 de febrero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTAS DE GOBIERNO

Sesión nº 6/2024, de 1 de febrero (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 23 de enero de 2024.

2º.- ALCALDÍA

2.1.- Modificar el régimen de personal eventual, en el sentido de que uno de sus asesores/as con dedicación parcial del 75 % pase al 100%, de tal forma que los asesores/as del Grupo Popular, sin modificación de su número total, pasarían a ser: once a jornada completa y tres a jornada parcial del 75%. (1004-0001 2023/19)

3º.- CONTRATACIÓN

3.1.- Aprobar la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa RUNITEK INGENIEROS S.L., adjudicataria del lote 1 (redacción del proyecto básico y de ejecución) del contrato de servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de adecuación del graderío del estadio de fútbol del Nalón, en Olloniego; dirección de las obras; dirección de ejecución de las obras, y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, por importe de 249,90 €. (CC2022/113)

3.2.- Aprobar la cancelación de la garantía definitiva constituida por la empresa SERVICIOS MICROINFORMÁTICA S.A., adjudicataria del contrato del suministro de material informático no inventariable para uso y consumo de diferentes servicios y dependencias municipales, por importe de 3.491,65 €. (CS2019/88)

3.3.- Aprobar la devolución de garantía definitiva constituida por la empresa CONSULTARTE Y RESTAURARTE, S.L., adjudicataria del lote 2 del contrato de servicio para la impartición de talleres de la Universidad Popular, por importe de 1.185,00 €. (CC2018/3)

3.4.- Aprobar la devolución de garantía definitiva constituida por la empresa AUTOSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L., adjudicataria de los lotes 1 y 4 del contrato de servicio para la impartición de talleres de la Universidad Popular, por importe total de 1.161,10 €. (CC2018/3)

3.5.- Aprobar la devolución de garantía definitiva constituida por la empresa GESTIÓN, FORMACIÓN Y OCIO, S.L., adjudicataria de los lotes 3, 5 y 6 del contrato de servicio para la impartición de talleres de la Universidad Popular, por importe de 698,34 € para el Lote 3, 518,88 € para el Lote 5, y 648,60 € para el Lote 6. (CC2018/3)

3.6.- Aprobar la revisión de las tarifas correspondientes a la concesión de la gestión y explotación del centro de deporte y ocio de Azcárraga, a aplicar en 2024 sobre las que habrá de aplicarse el IVA en el porcentaje correspondiente. (CC2002/65)

3.7.- Adjudicar el contrato para el suministro de ochenta (80) trajes de intervención en incendios estructurales con arnés integrado con destino al S.E.I.S del ayuntamiento de Oviedo, a la empresa PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES, S.A., en el precio ofertado de 142.720,00 €, IVA excluido, un plazo de ejecución de 120 días naturales y resto de condiciones de su oferta. Excluir de la presente licitación las ofertas presentadas por CONSTRUDECO NORTE S.L. y AXATÓN S.L. (CS2023/69)

3.8.- Aprobar la segunda y última prórroga del contrato de servicios de mantenimiento del sistema de gestión ambiental EMAS e ISO 14001 y actualización de los sistemas de gestión a los requisitos del reglamento EMAS 2026/2018, en la sección de Servicios Básicos (antiguos servicios municipales de Medio Ambiente), Teatro Campoamor, Telecentro de empleo de los Prados, Centro de formación de la Corredoria, Planeamiento y Licencias adjudicado a GRUPO PFS CANTÁBRICO GESTIÓN EMPRESARIAL, S.L. con plazo hasta el 5 de marzo de 2025. (CC2020/173)

3.9.- Aprobar la revisión de las tarifas correspondientes a la concesión de la gestión y explotación del centro de deporte y ocio de Otero, a aplicar en 2024 sobre las que habrá de aplicarse el IVA en el porcentaje correspondiente. (CC2003/100)

3.10.- Aprobar la cancelación de la garantía definitiva constituida por la empresa UTE QUIOSCO BOMBÉ, adjudicataria del contrato de redacción de proyecto básico y de ejecución y finalización de las obras de rehabilitación del Quiosco del Bombé en el Parque de San Francisco de Oviedo, por importe de 31.980 euros €. (CO2021/13)

3.11.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación de servicio de vigilancia y seguridad del Auditorio Príncipe Felipe y del Palacio de Exposiciones y Congresos PEC de Oviedo, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 661.313,04 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 2 años. (CC2023/283)

3.12.- Acordar la resolución del contrato de obras de mejora de la urbanización en las calles Río Sella y Río Orle. Indemnizar a la entidad contratista ARPOSA 60, S.L. con la cantidad de un 6% del importe de la prestación dejada de realizar. Autorizar la cancelación de la garantía definitiva constituida por un importe de 14.514,86 €. (CO2021/19)

3.13.- Adjudicar el contrato de servicios de mantenimiento de Red Wifi4EU, a la empresa R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES S.A.U., en el precio ofertado de 1.150 €/anualidad, IVA excluido (3.450,00 € periodo inicial), plazo de ejecución de tres años, prorrogable por dos anualidades, y restantes condiciones de su oferta. (CC2023/242)

4º.- FESTEJOS

4.1.- Inclusión en el Calendario de Fiestas Locales para el año 2025 de las siguientes fechas como Fiestas Locales en el municipio de Oviedo: Martes de Campo el 10 de junio y lunes posterior a San Mateo el 22 de septiembre. (4700-0091 2024/2)

5º.- SERVICIOS BÁSICOS

5.1.- Aprobar y suscribir Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y el Ayuntamiento de Siero, para la contra-prestación de instalaciones de alumbrado público en Les Travieses – La Paranza (Box/Veguín) y carretera Oviedo-Viella (acceso a Parque Principado). (1600-0099 2023/1)

6º.- DEPORTES

6.1.- Aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones con destino a Clubes deportivos, año 2024 y el gasto de 1.000.000 €. (7000-0001 2023/5)

7º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

7.1.- Ejecutar Sentencias del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Oviedo y de la Sala de lo Contencioso Administrativo del T.S.J.A., dictadas en el Procedimiento Ordinario nº 137/22, practicando lo que exija el cumplimiento de las declaraciones contenidas en el fallo.

8º.- SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL

8.1.- Aprobar la dotación presupuestaria para el año 2024 de la convocatoria de concesión de bono-taxis para personas con movilidad reducida, por importe de 30.000,00 €. (490000 2024/1)

9º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

9.1.- Resolver el expediente de actuaciones previas declarando no haberse acreditado existencia ni uso público de la construcción calificada como “lavadero” sito en Villamiana. (1300-0053 2023/2)

10º.- PROTOCOLO

10.1.- Aprobar la cesión de la Plaza de Trascorrales al Gremio de Editores de Asturias para la celebración de la II Feria de la Edición Asturiana, del 7 al 11 de marzo de 2024. (1002-0003 2024/3)

11º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Acordar el desistimiento de la licitación del contrato de obras de peatonalización de las calles Mendizábal, Ramón y Cajal y Pozos. (CO2022/7)

2.- Dar cuenta de la aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza general de subvenciones, anexo específico de las Bases reguladoras de subvenciones a entidades organizadoras de congresos, seminarios, convenciones o cualquier otro evento relativo al turismo de reuniones. (4600-0200 2022/1)

Oviedo, 2 de febrero de 2024. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

Sesión nº 7/2024, de 2 de febrero (extraordinaria y urgente)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- Ratificar la urgencia de la sesión, que se deriva de la necesidad de someter a la Junta de Gobierno Local y a la mayor brevedad los asuntos que se incluyen en el orden del día, una vez que se ha ultimado su tramitación administrativa previa a la adopción del correspondiente acuerdo, por los siguientes motivos:

Asuntos 2.1 y 2.2, al tratarse en ambos casos de expedientes de contratación financiados con Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea –Next Generation EU, en el que se han de cumplir unos plazos para la adjudicación y finalización de las actuaciones contratadas, y cuyos expedientes son objeto de tramitación urgente.

Asuntos 3.1, 3.2 y 3.3, en todos los casos correspondientes a Proyectos de Taller de Empleo cofinanciados por la Administración del Principado de Asturias, que incluyen un procedimiento de selección, y cuya fecha de inicio está prevista para el próximo día 1 de marzo.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar la urgencia de la tramitación del expediente y los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación de servicios de consultoría y asistencia técnica, diseño e implantación de la zona de bajas emisiones de la ciudad de Oviedo, así como la supervisión, control, inspección y verificación de la ejecución del contrato de suministro e instalación de los elementos integrados en la misma, con 2 lotes, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y trámite urgente, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- financiado por la Unión Europea-Next Generation EU., con un presupuesto máximo de 2.354.041,05 € para los dos lotes, IVA incluido, y plazo de ejecución de 15 meses. (CC2024/12)

2.2.- Aprobar la urgencia de la tramitación del expediente y los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministro e instalación de los elementos necesarios para la implantación de la zona de bajas emisiones en el municipio de Oviedo, cofinanciado por la Unión Europea – Nextgeneration EU- dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y trámite urgente, con un presupuesto máximo de 7.515.293,93 €, IVA incluido y plazo de ejecución de quince meses. (CS2024/3)

3º.- EMPLEO

3.1.- Aprobar el Proyecto Taller de Empleo "CACES I", el procedimiento para la selección del personal y la tramitación de la oferta de empleo a las oficinas de Empleo del SEPEPA. (4800-0060 2023/15)

3.2.- Aprobar el Proyecto Taller de Empleo "NATURALEZA, DEPORTE Y BIENESTAR" el procedimiento para la selección del personal y la tramitación de la oferta de empleo a las oficinas de Empleo del SEPEPA. (4800-0060 2023/16)

3.3.- Aprobar el Proyecto Taller de Empleo "CONSTRUYE EMPLEO" el procedimiento para la selección del personal y la tramitación de la oferta de empleo a las oficinas de Empleo del SEPEPA. (4800-0060 2023/17)

Oviedo, 5 de febrero de 2024. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 4/2024, de 5 de febrero, ordinaria.

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 3, extraordinaria, celebrada el 23 de enero de 2024.
2. Se adjudicó a FORMA ANTIQVA S.L. el contrato de servicios de interpretación artística para el concierto de Forma Antiqua y

Diego Ares, el 25 de febrero de 2024, en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, por un importe de 53.845 €, 21 % de IVA incluido.

3. Se aprobó la actividad “Festival de Danza 2024”, con un presupuesto de gasto estimado de 217.975 €, IVA incluido.

4. Se aprobó la actividad “Ciclo Interdisciplinar de Música de Cámara de Oviedo” (CIMCO 2024), con un presupuesto de gasto estimado de 54.375,95 €, IVA incluido.

5. Se aprobó la actividad “Concurso de la Canción Asturiana Ciudad de Oviedo 2024”, con un presupuesto de gasto estimado de 57.950 €, IVA incluido.

6. Se dio cuenta de la relación de resoluciones de la Presidencia adjudicando diferentes contratos menores por delegación de la Comisión Delegada, periodo comprendido entre el 10 y el 30 de enero de 2024.

7. Ruegos y Preguntas:

Don Gaspar Llamazares pregunta por las fechas para los programas cinematográficos y solicita a la Presidencia una reunión informativa sobre calendarios y previsiones. Y reitera su petición para que se valore incluir en la programación la obra teatral sobre La regenta.

El Sr. Presidente responde sobre ambas cuestiones

Oviedo, 5 de febrero de 2024. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 5/2024, de 8 de febrero, extraordinaria.

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 4, ordinaria, celebrada el 5 de febrero de 2024.

2. Se adjudicó el contrato de los servicios de interpretación artística a favor de TRITO S.L., para el concierto de NDR Elbphilharmonie Orchestra, a celebrar el 15 de febrero de 2024 en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, por un importe de 99.825 € (21% de IVA incluido).

3. Se adjudicó el contrato de los servicios de interpretación artística con la Capilla Polifónica Ciudad de Oviedo para el Festival de Teatro Lírico Español Oviedo 2024 y la Gala Lírica por un importe 73.000,00€, exentos de IVA, en el periodo comprendido entre febrero y junio de 2024

4. Se adjudicó el contrato de los servicios de interpretación artística con la Fundación Musical Ciudad de Oviedo a cargo de la Orquesta Oviedo Filarmonía, para el Festival de Teatro Lírico Español Oviedo 2024 y la Gala Lírica por un importe 135.950,00€, exentos de IVA, en el periodo comprendido entre febrero y junio de 2024.

Oviedo, 8 de febrero de 2024. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez

ANUNCIO

MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PERSONAL EVENTUAL: ASESOR/A GRUPO POPULAR.

La Junta de Gobierno Local mediante acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 1 de febrero 2024, ha aprobado la modificación del régimen de personal eventual consistente en:

Modificar el régimen de personal eventual, en el sentido de que uno de sus asesores/as con dedicación parcial del 75 % pase al 100%, de tal forma que los asesores/as del Grupo Popular, sin modificación de su número total, pasarían a ser: once a jornada completa y tres a jornada parcial del 75%.

En virtud del citado acuerdo, la Alcaldía por Resolución nº 2024/1727 de 1 de febrero, dispuso lo siguiente:

==”1º. Aprobar la modificación en el régimen de dedicación de uno de los asesores del Grupo Popular, en el sentido de que la asesora, doña María José Suárez Calvo, pase de una dedicación parcial del 75 % a jornada completa (100% de dedicación), con efectos desde el día 1 de febrero de 2024.

2º.- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Boletín Informativo y Web municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.”==

Oviedo a 5 de febrero de 2024. El Alcalde. Fdo.: Alfredo Canteli Fernández.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es